

24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados, podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 29 de septiembre de 1993.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Comisión número 369

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (A-635)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Análisis Geográfico Regional»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Alfredo Morales Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Antonio Córdoba Ordóñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rafael Mata Olmo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Josefina Gómez Mendoza, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Campesino Fernández, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Julián Alonso Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Luis Vicente García Merino, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

25191 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1993, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 4 de junio de 1993 que publicaba la composición de la Comisión designada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 4 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se hace pública la composición de la Comisión designada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios vacante en esta Universidad, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 92/065. Donde dice: «y don Antonio Nadales Porras, Catedrático de la Universidad de Extremadura», debe decir: «y don Antonio Porras Nadales, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

La Coruña, 29 de septiembre de 1993.—El Rector, José Luis Meilán Gil.